

## **EXÁMENES DE CERTIFICACIÓN DE LA E.O.I. PARA ALUMNOS DE 4º ESO DEL PROGRAMA SELE (INGLÉS-FRANCÉS)**

La Escuela Oficial de Idiomas realiza todos los años una convocatoria especial de exámenes de certificación para alumnos SELE de 4º de ESO. Estos exámenes se adaptan a los intereses de los alumnos de esta edad. El nivel lingüístico no se adapta (es el mismo que en los exámenes ordinarios de la EOI), sólo se adapta la temática de las tareas.

Los alumnos de 4º ESO matriculados en el programa SELE tienen la posibilidad de realizar estos exámenes de certificación de la EOI **de manera gratuita**. La realización de estos exámenes **no es obligatoria**.

### **¿Quién puede presentarse?**

Para realizar estos exámenes, es necesario:

- a) Estar matriculado en 4º ESO dentro del programa SELE.
- b) Haber obtenido una calificación mínima de 6 en la asignatura del idioma correspondiente (inglés-francés) en 3º de ESO.

### **¿A qué nivel pueden presentarse?**

En **francés** sólo existe la posibilidad de presentarse al nivel **B1** (si el alumno obtuvo un 6 como mínimo en la asignatura de francés en 3º).

En **inglés** pueden optar al nivel **B1 o B2**, dependiendo de la calificación que obtuvieran en 3º de ESO:

- B1: si el alumno obtuvo un 6, 7 u 8 en inglés en 3º, sólo puede presentarse a este nivel.
- B2: si el alumno obtuvo un 9 ó 10, puede optar a realizar el examen de nivel B2 (no es obligatorio, puede realizar el examen de nivel B1 si lo desea).

### **¿Se pueden presentar tanto a inglés como francés?**

Sí. Como nuestros alumnos están matriculados en el sistema plurilingüe (inglés-francés), tienen la posibilidad de realizar los **exámenes de ambos idiomas de manera gratuita**.

### **¿Cuándo y cómo se realiza la inscripción?**

Plazo: del **25 de octubre al 3 de noviembre** a través del siguiente enlace:

<https://sede.carm.es/educacionPAE/formularios/F0186.CE>

La inscripción la realizan los padres. Se va a enviar una Guía explicativa para ayudarles en este proceso.

El 22 de noviembre de 2021 se publicará la lista provisional de admitidos en la web [www.tufuturoempiezahoy.com](http://www.tufuturoempiezahoy.com). El 30 de noviembre se publicará la lista definitiva.

Las fechas de las pruebas escritas se publicarán antes del 3 de diciembre en la web [www.tufuturoempiezahoy.com](http://www.tufuturoempiezahoy.com). Las fechas de las pruebas orales se publicarán más tarde.



Los padres de los alumnos son los responsables del seguimiento de este proceso (consulta de listas de admitidos y calendario de exámenes).

**¿Cuándo y dónde se realizan los exámenes? ¿Quién evalúa a los alumnos?**

Los exámenes se realizarán en nuestro centro. El examen escrito se realizará en el segundo trimestre del curso 2021-2022. Los exámenes orales pueden realizarse antes o después de los exámenes escritos.

Los exámenes, tanto escritos como orales, serán evaluados por profesorado de la EOI.

**¿Cuándo se publican las notas?**

Los resultados de las pruebas se publicarán antes del 30 de junio de 2022 en la plataforma MIRADOR.

**¿Se pueden solicitar adaptaciones para los alumnos con algún tipo de necesidad especial?**

Sí. Si algún alumno necesita algún tipo de adaptación para estos exámenes, se tiene que solicitar en el momento de realizar la inscripción (y adjuntar la documentación exigida).

Si tienen alguna duda, pueden ponerse en contacto con Inmaculada Martínez Belchí (coordinadora del Programa SELE en el IES Miguel de Cervantes) a través del siguiente correo electrónico:

[inmaculada.martinez2@murciaeduca.es](mailto:inmaculada.martinez2@murciaeduca.es)